

## ALGUNOS EFECTOS DE LA REPRIVATIZACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA EN MÉXICO

**M.C. SIGIFREDO GALLARDO MERCADO**  
MAESTRO INVESTIGADOR  
FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA U.A.N.L.

### RESUMEN

En este trabajo presentamos un somero análisis sobre algunos efectos de la reprivatización de la agroindustria azucarera en México.

Dicha reprivatización implicó pagos al Gobierno Federal en el sexenio 1988-1994 esos pagos se "diluyeron" o no se sabe con exactitud a dónde fueron a parar.

El hecho es que los productores y los trabajadores cañeros y azucareros, no se han beneficiado ni directa ni indirectamente con la venta de los ingenios.

En el "río revuelto" de la caña y del azúcar, hubo un importador del dulce con influencias al más alto nivel, que de alguna manera violó uno de los considerandos del decreto cañero. Aquí se propone revisar este decreto para darle mayor vigencia, y evitar que esa u otras violaciones vuelvan a cometerse.

Igualmente ver qué está sucediendo con los beneficios a las transnacionales que utilizan o comercializan el azúcar mexicano, sin que sus procesos dejen utilidad alguna a la base social productora de la caña y el azúcar.

En realidad la problemática azucarera es difícil ventilarla en una ponencia limitada en el espacio y en el tiempo, pero aquí se trató, aunque sea de manera general, abarcar los puntos más importantes sobre el tema, quizás no con un orden muy riguroso, pero sí apoyados con investigación directa que realizamos en tres importantes Ingenios del país.

### OBJETIVOS

Plantear y analizar algunos de los efectos de la reprivatización de los Ingenios Azucareros en México, con énfasis en las cuestiones socioeconómicas.

### INTRODUCCIÓN

Dentro de las actividades relacionadas con un proyecto de investigación sobre la agroindustria azucarera en México apoyados por la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L., muy recientemente realizamos visitas a dos ingenios azucareros ("El Mante" en el sur de Tamaulipas; y "Zapoapita" en el norte de Veracruz). Con anterioridad visitamos el ingenio "Tres Valles" en Cosamaloapan, Veracruz.

En esta ponencia hemos aprovechado la información recabada en las visitas mencionadas, a fin de presentar algunos planteamientos de carácter general, y que consideramos relevantes para entender un poco la dinámica y la problemática de los ingenios azucareros en México.

Los principales elementos socioeconómicos que entran en juego en dicha problemática son: Los trabajadores de los ingenios; los empresarios azucareros; los productores de caña; los jornaleros o cortadores de caña; las empresas transnacionales ligadas a los ingenios; y desde luego, el Gobierno Mexicano y las organizaciones políticas relacionadas con el sector cañero.

En este trabajo tratamos de iniciar el análisis de las relaciones que se dan entre los elementos antes citados, como punto de partida para saber qué está ocurriendo con la agroindustria azucarera "nacional" y su nuevo esquema de reprivatización.

### DESARROLLO DEL TEMA

Más del 90% de los ingenios azucareros (61 en total) que anterior a 1990 administraba el Gobierno Federal, y que fueron vendidos a particulares en el sexenio pasado, quedaron finalmente en manos de doce "Agrupaciones de Ingenios" con excepción de 10 "Ingenios no Agrupados".

Dentro de las denominadas agrupaciones destacan las siguientes: Consorcio Azucarero Escorpión; Consorcio Machado; Grupo Sáenz; Promotora Industrial Azucarera y Grupo Santos; y dentro de los ingenios no agrupados destaca "La Gloria" en el Estado de Veracruz.

Las inversiones extranjeras en la industria azucarera de México han aumentado recientemente, después de su regresión en la última década. Para abril de 1996, el gigante azucarero británico Tate and Lyle Plc, habrá adquirido el 49 por ciento del paquete accionario del productor mexicano Grupo Sáenz, a un valor de 38 millones de dólares". (1). (1) Revista "SUGAR Y AZUCAR" Volumen 91. Number 3. N: J: 07632. U.S.A. March, 1996. pag. 45

De la industria azucarera nacional dependen 140 mil trabajadores (sin restar 10 mil despedidos hacia finales de 1993); en cuanto a productores se estiman alrededor de 120 mil (75% ejidatarios y 25% pequeños propietarios, arrendatarios y colonos), con una superficie estimada en cerca de 500,000 has en las cuales trabajan estimativamente 150 mil cortadores de caña, tanto locales como migratorios. A estos cortadores les pagan \$ 6.00 por tonelada de caña en la región de Cosamaloapan, Ver., con lo cual resultan ser de los más explotados en todo el proceso.

Los mayores beneficiarios, son los grupos empresariales concesionarios de la refresqueras transnacionales mediante los sistemas de franquicias, ejemplo:

Coca cola Export otorga franquicias a: Cocacoleros de Latinoamérica y a The Coca Cola Company of México (por el concentrado o jarabe); y éstos a su vez pagan anualmente una determinada cantidad (\$) a Coca cola Export por la franquicia.

Uno de los galardonados por ventas en Latinoamérica es el Grupo CONTAL cuya estructura empresarial para negocios azucareros funciona bajo la siguiente organización:

CONTAL-----PIASA

EMBOTELLADORAS OTRAS EMPRESAS  
Ejemp.: COINSA  
SAISA (Procesadora del jarabe de cocacola).

INGENIOS (2)  
La financiera Nacional Azucarera es ya un caso a la izquierda en los propósitos para los cuales fue creada. "El azúcar producido en los ingenios de este grupo se destina en el 100% a sus embotelladoras de cocacola." (2).

(2) Seminario dictado por el ponente en la Subdirección de Estudios de Posgrado de la FAUANL, Marín, N. L. de 1994.

La Pepsi Cola como transnacional que es, tiene sistemas parecidos a los de la Coca Cola antes descritos.

De las organizaciones azucareras destacan las siguientes: Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica afiliada a la CONCAMIN; Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar afiliada a la C.N.C.; y Sindicato de trabajadores de la Industria Azucarera, Alcohólica y similares afiliado a la C.T.M.

El documento legal por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar es el decreto presidencial publicado en el diario oficial del 31 de mayo de 1991, entre cuyos considerandos se establece "Que la oferta en el mercado internacional del dulce está compuesta de excedentes, lo que implica que sus precios cotizados en las lonjas de azúcar en muchos casos no reflejan los costos de producción y que el sector azucarero requiere de una protección adecuada".

La institución acreditante de la industria azucarera, es la Financiera Nacional Azucarera, Institución de Banca de Desarrollo, cuyo estado de contabilidad al 30 de junio de 1996 se anexa a la presente ponencia (Anexo I).

Los créditos de dicha institución son básicamente de avío y sobre el 60% del costo de producción. Si procedemos a una simple división de lo acreditado por la Financiera, durante el último ciclo azucarero (\$ 452,181,725.00) dividido entre \$2,400.00/ha costo en Pánuco Veracruz, que puede ser poco menos o poco más según la región geográfica del país, nos da como resultado menos de 200,000 has.; que comparando éstas contra las 500,000 has (aprox.) que se cultivan en el país, viene a dar menos de 40%; siendo este dato la oferta de crédito contra la demanda (100%) de los productores; y esto solamente en crédito de avío (gastos directos del cultivo); en crédito refaccionario (inversión en maquinaria e infraestructura), ni vale la pena hacer números, pues el déficit resultaría mucho mayor.

Otros datos que sí vale la pena mencionar son los siguientes:

Salarios en el Ingenio "Zapoapita" en Pánuco, Ver.: Peón = \$24.56/día.

Trabajadores especializados

= entre \$58.88 y \$68.63/día

Un dato relevante de este Ingenio es que nunca ha habido reparto de utilidades a ningún trabajador; aunque como grupo empresarial, por supuesto, sí ha tenido utilidades. Su argumento son las inversiones en infraestructura; y tal vez los resultados de "su contabilidad". Quizás valdría la pena que la Secretaría de Hacienda realizara una leve auditoría al respecto.

Ingresos al final del ciclo para los productores de caña del área de influencia del

Ingenio El Mante en el Estado de Tamaulipas: \$3,818.00/ha.

Salario de un cortador de caña en Mante, Tamaulipas: \$ 10.00/ton. (menos un \$1.00 que le "exige" su superior o "cabo" le quedan \$9.00/ton).

"A los cortadores todos les pegan" "están demasiado explotados" "hay sus moches" "y a quién reclaman" "las Uniones se hacen sansas"; nos dijo textualmente el gerente administrativo y financiero del Ingenio El Mante, durante nuestra entrevista con él.

Se anexan otro datos estadísticos sobre producción y exportación de azúcar, (Anexos II, III y IV), para complementar los datos que nos permitirán obtener nuestras conclusiones a propósito de la reprivatización de los Ingenios Azucareros.

Ya para concluir esta parte de la ponencia, "En septiembre de 1995, el gobierno decidió levantar los controles sobre los precios con el fin de abrir las puertas a mayores inversiones. La total liberalización de los precios conducirá a mayores inversiones y, en consecuencia, a mayores niveles de producción" declaró un industrial azucarero.

El Secretario de Comercio de México explicó que se había decidido levantar los controles sobre los precios locales del azúcar porque el sector "sufrió una de las crisis más graves de los últimos años" (3). Y es que en el mundo económico real no todo es problema de producción y productividad; existe algo mucho más profundo que va más allá del fetiche mercantil las relaciones sociales de producción, el control y el dominio del capital especulativo y financiero; la protección y el control del gran mercado americano, cercado por un sistema de cuotas. Porque acontece que los grandes consorcios

controlan el comercio mundial y la Bolsa de Nueva York, donde se cotiza el azúcar, faltaría desarrollar una acción conjunta deliberada de los países productores y exportadores para frenar parte de la oferta y hacer reaccionar hacia el alza el mercado y las cotizaciones del azúcar.(4).

(3) Revista "SUGAR Y AZUCAR" ..... Ibidem, pag. 44

(4) Cruz Castellanos Federico. "Evolución y crisis de la industria azucarera" IV Encuentro Internacional de Investigadores en Economía Agrícola. Editado por el Instituto de Ecología y alimentos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Cd. Victoria, Tamps. Mayo de 1995. pags. 184 y 185.

#### CONCLUSIONES

1.- Después de seis años de que se inició la reprivatización de los ingenios azucareros, no se observan cambios económicos sustantivos en el conjunto de todo el sector cañero-azucarero, salvo la excepción de algunos pocos grupos empresariales que se han asociado con empresas transnacionales, pero de cuya asociación no se han derivado beneficios concretos significativos a los productores y jornaleros de la caña, ni a los trabajadores de la industria (a estos últimos, al contrario, a muchos de ellos se les ha despedido).

2.- Se desconoce el destino final de los recursos obtenidos con la venta de los ingenios, pero lo que queda claro es que la economía cañero-azucarera en su conjunto, no sufrió reactivación importante alguna, aún suponiendo que tales recursos se hubieran canalizado hacia ese flujo económico.

3.- Con la reprivatización de los ingenios azucareros, se detectan dos a tres grupos empresariales que marcan pautas importantes en la producción y mercado nacional y de exportación del azúcar.

4.- Por vía directa o indirecta y mediante la participación de los grupos antes mencionados, se ha iniciado un proceso de transnacionalización del azúcar mexicano, con el pretexto de mayores y mejores inversiones en el sector.

5.- El Gobierno no ha tomado decisiones para poner candados a dicho proceso de transnacionalización, entre otras razones por la misma situación financiera y de distribución de recursos del propio gobierno, así como por las normas no escritas del modelo económico neoliberal.

6.- El decreto cañero, que data desde el sexenio anterior, ya debe ser revisado, pues durante su vigencia se llegaron a importar altas cantidades de azúcar de Australia, con utilidades del 100% para su importador y el consecuente desequilibrio del mercado nacional.

7.- Las organizaciones políticas azucareras hacen lo mismo que lo que hacían antes de la reprivatización, prueba de ello es la situación de productores sin crédito; de pequeños y medianos empresarios azucareros sin modernización de sus plantas productivas; de cortadores de caña todavía viviendo en denigrantes galeras; y de trabajadores de los ingenios que tienen treinta años de no recibir repartos de utilidades.

8.- La financiera Nacional Azucarera es ya un cero a la izquierda en los propósitos para los cuales fue creada; y ya se habla de FIRA ¡Para sustituirla!. Entre los números publicados por la propia Financiera se encuentran \$10,821,940,535.00 de créditos reestructurados (estimamos que la mayoría derivados de carteras vencidas) así como obligaciones, entre otras, de bonos en circulación y préstamos recibidos, también por más de 10 mil millones de pesos.

9.- Se deduce que los productores de caña que no reciben crédito de la Financiera oficial (la mayoría en términos de superficie cultivada), acuden, bien a la banca comercial, o bien al agio; y en consecuencia pagan tasas de interés más altas, con lo que sus ingresos al final del ciclo se ven seriamente mermados.

10.- Se requiere otra reorganización de la "reorganizada" y reprivatizada industria azucarera nacional, y de todo el sector cañero con el objetivo de darle solidez a la base social que la sostiene.

